



ACTA No. 8

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACION DEL FONDO DE TITULARIZACION- RICORP TITULARIZADORA FOVIAL CERO DOS (FTRTFOV02).

A las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, por medio de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art. 258 del Código de Comercio. Atendiendo convocatoria de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes, los siguientes Tenedores: **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES) y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA" S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

AGENDA

- I. Verificación de Quórum.
- II. Lectura del Acta Anterior.
- III. Informe del Auditor Externo.
- IV. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
- V. Nombramiento del Auditor Fiscal, y fijación de sus emolumentos.
- VI. Otros Puntos de Interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- I. **Verificación de Quórum:** El representante de los tenedores verificó mediante Constancia de Tenedores de Valores del FTRTFOV02 emitida por CEDEVAL, que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión, para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente como observadora la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, en su calidad de designada por la Superintendencia del Sistema Financiero.



II. Lectura del Acta Anterior: El Licenciado Kelvin Mejía, representante de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA" S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, en virtud del tiempo y de compromisos previos que ellos tienen para cumplir, solicitó al pleno omitir la lectura del acta anterior, lo cual fue ratificado por unanimidad

III. Informe del Auditor Externo: El Auditor Externo del FTRTFOV02, Lic. Oscar Urrutia Viana, Representante de la Firma de Auditores BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2019. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores tomaron nota y se dieron por enterados.

IV. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veinte:

Firma de Auditoria	Auditoria Externa	Auditoría Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 4,800.00	US\$ 2,100.00	US\$ 6,900.00

Se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoria No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoria No. 215, como Auditor Externo del FTRTFOV02 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas como Auditor Externo Suplente.



V. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte; con base a las siguientes propuestas recibidas de Auditores para el ejercicio dos mil veinte:

Firma de Auditoria	Auditoria Externa	Auditoría Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 4,800.00	US\$ 2,100.00	US\$ 6,900.00

Se propuso nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Fiscal del FTRTFOV02 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas como Auditor Fiscal Suplente.

VI. Otros Puntos de Interés:

Se solicitó a los Tenedores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretaria de Actuaciones fue la Lic. Ingrid Arriaza que representa a **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, por lo que se **ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Fovial Cero Dos (FTRTFOV02) acuerda nombrar a la Licenciada Ingrid Arriaza representante de **AFP CRECER S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, como Secretaria de Actuaciones para esta Junta.

A handwritten mark or signature in blue ink, located at the bottom left of the page.



Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Fovial Cero Dos y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora FOVIAL Cero Dos a las once horas con treinta minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinte.

Sandra María Munguía Palomo
Presidenta

Ingrid Estefanía Arriaza Mejía
Secretaria